



Colegio de Generales de la Policía Nacional

Bogotá D.C. 27 de septiembre de 2021

Señor Doctor

HUMBERTO DE LA CALLE LOMBANA

Exvicepresidente de la República

Ciudad

*Con nuestro acostumbrado respeto nos dirigimos a usted, en nombre de los 97 Generales que integramos el Colegio de Generales de la Reserva Policial, para presentarle un cordial saludo y manifestarle nuestra sorpresa por sus declaraciones contenidas en un mensaje de Twitter que aparece en su cuenta, sobre la necesidad de cambiar la doctrina policial, sustraerla del Ministerio de Defensa y nombrar un director **civil** para la institución emblemática de la seguridad ciudadana.*

Sorpresa, porque para gran parte de nuestros conciudadanos y por supuesto para usted como un constitucionalista, no queda duda, que de acuerdo a la definición constitucional, la Policía Nacional es de naturaleza civil y en consecuencia hablar de un director civil resultaría redundante, salvo que se quiera significar que lo que se propone es nombrar en ese cargo a un político, pues es absolutamente claro que el actual director, es un civil con un uniforme que lo caracteriza, jefe de una institución con una disciplina especial, una formación profesional y un sentido de pertenencia con la Institución y con la Patria, durante una larga carrera que bajo esas convicciones llega a los 40 años de servicio.

Sustraer la Policía Nacional del Ministerio de Defensa sería desconocer la unidad constitucional de la fuerza pública cuando la ley de leyes lo determina en su artículo 216 que establece: "La fuerza pública estará integrada en forma exclusiva por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional..."

Sin duda, desarticular la fuerza pública, es pretender debilitarla y fue precisamente esa la razón por la que el Expresidente Juan Manuel Santos desistió de ese proyecto, por cuanto aceptó que esa decisión afectaría muy sensibles intereses nacionales y que le permitió llegar a la conclusión que la Policía Nacional solo podrá salir del Ministerio de Defensa cuando Colombia sea un país normal y es sumamente claro, como se ha podido comprobar en casi una década, que existiendo 5 conflictos vigentes con la magnitud que todos los colombianos conocemos, esa normalidad desafortunadamente está lejos de obtenerse.

Avenida Boyacá No. 142 A – 55

Cel. 3123785472

Email: colegiodegeneralespresidencia@hotmail.com

Nos causa también sorpresa a los colombianos que anhelamos una auténtica paz duradera, que habiendo sido usted el jefe del equipo negociador del Gobierno en la Habana y habiéndose originado esa propuesta en ese escenario, presentada por las FARC, resulte ahora, propiamente usted señor Exvicepresidente, promocionándola e impulsándola, lo que deja por lo menos una duda de la forma como se trataron esos temas relacionados con la fuerza pública, que según el gobierno de la época, como es de su conocimiento, eran innegociables en ese escenario. La forma como está alineada su opinión expresada en el referido Twitter, con la propuesta presentada por las FARC en la Habana nos genera gran incertidumbre y preocupación por la suerte de nuestra querida Colombia, especialmente en lo que tiene que ver con el acuerdo de la Habana.

Introducir este tema en el ámbito de las discusiones sobre reformas a la Policía Nacional que datan de los encuentros en la Habana, nos dejan tantas dudas como las que nos generan la presencia del jefe negociador de las FARC, como jefe actual del segmento armado de esa organización.

Con todo respeto, apreciado Doctor De La Calle, nos permitimos invitarlo a que reflexione con la mayor sensatez, sobre su propuesta, por el amor que le profesa a Colombia, pues estamos seguros de que afectará gravemente en el futuro, la democracia, la estabilidad de todos los sectores políticos, económicos y sociales de la vida nacional ya que sus alcances nefastos serían de graves consecuencias e incalculables daños para la institucionalidad colombiana. Recordemos que el juicio histórico es implacable con todos nuestros actos y nuestros descendientes serán severos escrutadores, como sucede hoy con quienes recuerdan y censuran tristemente la Policía política que nuestros partidos políticos tradicionales promovieron e implantaron en una época desastrosa de nuestra historia.

Atentamente,



Mayor General (R) **HÉCTOR DARÍO CASTRO CABRERA**
Presidente Colegio de Generales de la Policía Nacional



Brigadier General **GUSTAVO SOCHA SALAMANCA**
Vicepresidente Colegio de Generales de la Policía Nacional



Brigadier General **HÉCTOR GARCÍA GUZMÁN**
Secretario Ejecutivo Colegio de Generales de la Policía Nacional

Avenida Boyacá No. 142 A – 55
Cel. 3123785472

Email: colegiodegeneralespresidencia@hotmail.com